

NOMBRE DEL SEMINARIO : **SEMINARIO DE DERECHO PATRIMONIAL PRIVADO**  
PROFESOR : Patricio Carvajal  
MODALIDAD : Remota  
HORARIO : lunes de 15:30 a 16:50.  
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Civil  
REQUISITOS : No tiene.

## **1. Descripción General**

### **1.1. Objetivos:**

### **1.2. N° de vacantes: 12**

### **1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases**

Fecha	Objetivos
Lunes 16 agosto	Marco metodológico de los trabajos
Lunes 23 agosto	Temas modelo de investigación
Lunes 30 agosto	Temas modelo de investigación
Lunes 6 septiembre	Fin plazo máximo inscripción de temas de investigación
Lunes 27 septiembre	Exposición colaborativa de avances
Lunes 4 octubre	Exposición colaborativa de avances
Lunes 11 de octubre	Exposición colaborativa de avances

Habrà tutorías individuales, pactadas con el profesor.

### **1.4. Metodología del Seminario:**

Cada estudiante podrá proponer temas de investigación. En caso de llegar la fecha límite sin haber registrado el tema, el profesor realizará la indicación de los temas a investigar: Las áreas generales serán: 1. Elementos de la responsabilidad contractual: causalidad, omisión, concurrencia de estatutos de responsabilidad, principio de reparación integral del daño; 2. Responsabilidad contractual: incumplimiento y resolución; la indemnización de daños contractuales; sistemas objetivos de responsabilidad; responsabilidad y equilibrio de los contratos conmutativas; 3. Derechos reales y posesión: adquisiciones a título universal; inscripciones de papel; acciones posesorias; impensas.

## **2. Condiciones y Evaluaciones**

### **2.1. Sistema de evaluación**

Las evaluaciones serán por asistencia, por entrega de avance y por trabajo final

### **2.2. Requisitos formales**

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

**2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones**

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Asistencia	25% de la nota final	
Informe de avance	25% de la nota final	Lunes 6 septiembre
Trabajo final	50% de la nota final <sup>1</sup> .	Lunes 18 de noviembre

**2.4. Asistencia**

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 75%, es decir, 6 clases.

---

<sup>1</sup> No podrá ser inferior al 50% de la nota final, ni representar el 100% de ella. En caso de que algún estudiante tenga algún impedimento para cumplir con tal exigencia, podrá justificarlo al profesor durante el primer mes de clases.